



CABRA



013 000173935 32DF

**CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE PINTORES EGABRENSES
"GARCIA REINOSO" PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES
DE LA XIII ESCUELA DE ACUARELA "CIUDAD DE CABRA" (2016-17)**

Es objeto de la Asociación de Pintores Egabrenses "García Reinoso" el cultivo de las artes plásticas en nuestra localidad, especialmente por la alta demanda existente entre nuestra población de formación en técnicas como la acuarela. Para tal fin, se creó la Escuela de Acuarela "Ciudad de Cabra" que acoge a más de 40 pintores de nuestra ciudad y también de otros puntos de la geografía andaluza.

Con la finalidad de garantizar esta actividad formativa, realizada desde la Asociación sin ánimo de lucro, el Ayuntamiento de Cabra y la Asociación de Pintores Egabrenses "García Reinoso" acuerdan celebrar el siguiente convenio de colaboración:

1º.- El Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra colaborará económicamente con la actividad mediante la concesión de una subvención por valor de **1.000 euros**.

2º.- El Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra colaborará con la Asociación facilitando local donde celebrar las clases prácticas y teóricas en caso de que las inclemencias meteorológicas no permitan el desarrollo docente al aire libre. Será la Delegación de Cultura quien ponga a su disposición el lugar adecuado según disponibilidad.

3º.- La Delegación de Cultura proporcionará soporte administrativo a la organización de la actividad en lo referente a convocatoria e inicio de curso. De igual forma, se compromete a publicitar la actividad en la programación mensual que dicha delegación edita.


4º.- La Asociación de Pintores Egabrenses "García Reinoso" se compromete a la organización de la actividad.

5º.- La Asociación de Pintores Egabrenses "García Reinoso" se compromete a la organización de una exposición con una selección de los trabajos realizados durante el curso por los alumnos/as.

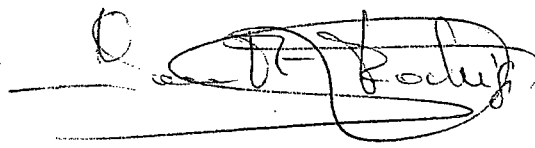
6º.- La Asociación de Pintores Egabrenses "García Reinoso" se compromete a desarrollar actividades culturales sobre la pintura como conferencias, muestras o talleres. Estas actividades formarán parte de la programación de la Delegación de Cultura.

En Cabra, 10 de marzo de 2017

FDO: FERNANDO PRIEGO CHACÓN


Alcalde de Cabra
ALCALDIA

FDO: JUANA Mª RODRÍGUEZ MANGAS


Vicepresidenta de la Asoc. de Pintores Egabrenses
"García Reinoso"